

Secretaría General

CORRECCIÓN DE ERRORES DEL ACUERDO DE CONTINUACIÓN Y FINALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES EN CURSO DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO Y LA FUNDACIÓN CANARIA PARA EL FOMENTO DE TRABAJO (FUNCATRA), PARA LA GESTIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES FINANCIADAS CON LOS FONDOS EUROPEOS DEL MECANISMO PARA LA RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA (MRR) AÑO 2021.

En Canarias,

REUNIDOS

De una parte, **doña Jéssica del Carmen de León Verdugo**, Consejera de Turismo y Empleo, en virtud del Decreto 43/2023 de 14 de julio, del Presidente del Gobierno de Canarias, actuando como Presidenta del Servicio Canario de Empleo, según lo previsto en el artículo 7.2 de la Ley 12/2003, de 4 de abril, del SCE con la facultad para suscribir convenios, conforme a lo dispuesto en el artículo 7.1.e) de la citada Ley 12/2003.

De otra parte, **doña Isabel León Villalobos**, miembro del patronato de la Fundación Canaria para el Fomento del Trabajo (en adelante FUNCATRA), con la facultad para suscribir convenios en representación de FUNCATRA, en virtud de delegación de competencias adoptada en la sesión extraordinaria del Patronato de la Fundación celebrada, por videoconferencia, el 16 de octubre de 2023.

Las partes se reconocen capacidad jurídica suficiente para suscribir el presente Acuerdo y a tal efecto,

EXPONEN

Que advertido error material en el texto del Acuerdo de continuación y finalización de las actuaciones en curso del Convenio de colaboración entre el Servicio Canario de Empleo y la Fundación Canaria para el Fomento del Trabajo (FUNCATRA), para la gestión del procedimiento de concesión de subvenciones financiadas con los fondos europeos del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia (MRR) año 2021, suscrito el 27 de enero de 2023, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a subsanarlo mediante la correspondiente rectificación:

En el expositivo sexto:

Donde dice:

"Que consta Acta de la Comisión de Seguimiento del citado Convenio de colaboración, de fecha 23 de diciembre de 2022 , en la que dicho órgano acuerda la propuesta de continuación y finalización

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
JESSICA DEL CARMEN DE LEON VERDUGO - CONSEJERO/A ISABEL LEON VILLALOBOS - VICECONSEJERO/A	Fecha: 23/11/2023 - 15:05:46 Fecha: 23/11/2023 - 11:09:13
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0EUXakYscL66yzrUwURzY98uzPcqqWvFg	 
El presente documento ha sido descargado el 24/11/2023 - 10:02:17	



de las actuaciones, estableciendo como plazo improrrogable para su finalización el 30 de noviembre de 2023."

Debe decir:

"Que consta Acta de la Comisión de Seguimiento del citado Convenio de colaboración, de fecha 23 de diciembre de 2022 , en la que dicho órgano acuerda la propuesta de continuación y finalización de las actuaciones, estableciendo como plazo improrrogable para su finalización el 30 de noviembre de 2024."

En el Acuerdo:

Donde dice:

"De continuación y finalización de las actuaciones en curso hasta la fecha improrrogable de 30 de noviembre de 2023, del Convenio de Colaboración entre el Servicio Canario de Empleo y la Fundación Canaria para el Fomento del Trabajo, para la gestión del procedimiento de concesión de subvenciones financiadas con los fondos europeos del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia (MRR) año 2021."

Debe decir:

"De continuación y finalización de las actuaciones en curso hasta la fecha improrrogable de 30 de noviembre de 2024, del Convenio de Colaboración entre el Servicio Canario de Empleo y la Fundación Canaria para el Fomento del Trabajo, para la gestión del procedimiento de concesión de subvenciones financiadas con los fondos europeos del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia (MRR) año 2021."

Y para que así conste y, en prueba de conformidad, firman las partes el presente documento con firma electrónica en el lugar señalado en el encabezamiento.

**POR EL SERVICIO CANARIO DE
EMPLEO**

Jéssica del Carmen de León Verdugo

**POR LA FUNDACIÓN CANARIA PARA EL
FOMENTO DEL TRABAJO**

Isabel León Villalobos

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
JESSICA DEL CARMEN DE LEON VERDUGO - CONSEJERO/A ISABEL LEON VILLALOBOS - VICECONSEJERO/A	Fecha: 23/11/2023 - 15:05:46 Fecha: 23/11/2023 - 11:09:13
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0EUXakYscL66yzruwURzY98uzPcqqWvFg	 
El presente documento ha sido descargado el 24/11/2023 - 10:02:17	